



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

N° 083 -2020-GGR-GR PUNO

PUNO, 04 AGO. 2020.....

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 02514-2020-GGR sobre Modificación de Presupuesto Analítico N° 02 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO KAPHIA-TICARAYA, EN LAS COMUNIDADES DE TICARAYA, AMPATIRI, BATALLA Y CHATUMA, DEL DISTRITO DE POMATA, PROVINCIA DE CHUCUITO, REGION PUNO, COMPONENTE CONSTRUCCIÓN DE PRESA EN GAVIONES CON GEOMEMBRANA;

CONSIDERANDO:

Que, el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO KAPHIA-TICARAYA, EN LAS COMUNIDADES DE TICARAYA, AMPATIRI, BATALLA Y CHATUMA, DEL DISTRITO DE POMATA, PROVINCIA DE CHUCUITO, REGION PUNO, fue aprobado por Resolución Gerencial General Regional N° 011-2017-GGR-GR PUNO de fecha 31 de enero del 2017;

Que, con Resolución Directoral N° 102-2019-GR-PUNO-PRORRIDRE/DE de fecha 29 de agosto del 2019, de la Dirección Ejecutiva del Programa Regional de Riego y Drenaje, se aprobó la Modificación del Presupuesto Analítico N° 01 y el Presupuesto Analítico Modificado N° 01 de la Meta "CONSTRUCCIÓN DE PRESA EN GAVIONES CON GEOMEMBRANA";

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 437-2018-GGR-GR PUNO de fecha 01 de setiembre 2018, se aprobó el Presupuesto Adicional N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO KAPHIA-TICARAYA, EN LAS COMUNIDADES DE TICARAYA, AMPATIRI, BATALLA Y CHATUMA, DEL DISTRITO DE POMATA, PROVINCIA DE CHUCUITO, REGION PUNO;

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 555-2019-GGR-GR PUNO de fecha 18 de diciembre del 2019, se aprobó la Modificación del Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO KAPHIA-TICARAYA, EN LAS COMUNIDADES DE TICARAYA, AMPATIRI, BATALLA Y CHATUMA, DEL DISTRITO DE POMATA, PROVINCIA DE CHUCUITO, REGION PUNO;

Que, con Informe N° 312-2020-GR-PUNO-GGR-ORSyLP/ARQ.NYCC de fecha 24 de junio del 2020, la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, indica que la Modificación de Presupuesto Analítico es la siguiente:

DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 02

ESPECÍFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	EXPD. TÉCN. MODIFICADO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO 02
2.6.23.43	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – PERSONAL	978,280.93	270,000.00	1,248,280.93
2.6.23.44	GASTOS DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – BIENES	1,139,455.54	282,086.00	1,421,541.54
2.6.23.45	GASTOS DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – SERVICIOS	1,849,973.96	-526,061.00	1,323,912.96



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 083 -2020-GGR-GR PUNO

04 AGO. 2020

PUNO,

2.6.32.31	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	5,350.00	-1,625.00	3,725.00
2.6.32.999	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	24,400.00	-24,400.00	0.00
2.6.81.41	GASTO POR LA CONTRATACION DE PERSONAL	83,248.50	57,919.00	141,167.50
2.6.81.43	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	114,481.34	-57,919.00	56,562.34

Que, con Informe N° 340-2020-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de fecha 06 de julio del 2020, la Sub Gerencia de Presupuesto, sugiere se emita la resolución del presupuesto analítico modificado N° 2, a efectos de que la unidad ejecutora registre en el Sistema SIAF-MPP; y

Estando al Oficio N° 158-2020-GR-PUNO-PRORRIDRE/DE de la Dirección Ejecutiva del Programa Regional de Riego y Drenaje, Informe N° 1312-2020-GR-PUNO-GGR-ORSyLP/ARQ.NYCC de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe N° 340-2020-GR-PUNO/GRPPAT-SGP la Sub Gerencia de Presupuesto, Oficio N° 594-2020-G.R.PUNO/GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2020-GR-GR PUNO, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2020-GR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR la modificación del Presupuesto Analítico N° 02 del Proyecto del Proyecto del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO KAPHIA-TICARAYA, EN LAS COMUNIDADES DE TICARAYA, AMPATIRI, BATALLA Y CHATUMA, DEL DISTRITO DE POMATA, PROVINCIA DE CHUCUITO, REGION PUNO, COMPONENTE CONSTRUCCIÓN DE PRESA EN GAVIONES CON GEOMEMBRANA, conforme al Cuadro "DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 02" contenido en el quinto considerando de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



DANTE COASACA NUÑEZ
GERENTE GENERAL REGIONAL

